

Justificación de la moral económica

Marciano Vidal*

Decía Juan XXIII que los cristianos debemos sentirnos obligados a seguir manteniendo encendida y en alto la "antorcha de la caridad"¹, a pesar de la dificultad y de la complejidad de los problemas. Esta afirmación es válida también -y de forma eminente- para el mundo de la economía.

En las páginas que siguen me propongo justificar la existencia de la *dimensión moral* en la vida económica. A esta afirmación tienen que seguir otras a fin de construir un proyecto moral económica desde la perspectiva cristiana. Creemos que tal proyecto ha de nacer de una actitud subjetiva de humildad y provisionalidad; las síntesis perfectas están fuera del alcance humano. La reflexión ética sobre las realidades económicas se encuentra en una situación de precariedad metodológica y temática; este vacío no puede ser colmado inmediatamente. En lugar de síntesis, lo que puede ofrecer la reflexión ética es un *proyecto* global, que necesariamente ha de quedar abierto a ulteriores desarrollos y matizaciones.

En la presente reflexión limito la consideración a la pregunta clásica del *an sit?* ¿Es que puede hablarse críticamente de una moral económica desde la perspectiva cristiana? La indagación sobre este interrogante requiere una aclaración previa. No entiendo la relación entre proyecto ético y cristianismo

* Instituto Superior de Ciencias Morales de Madrid – Universidad Pontificia de Comillas.

¹ *Mater et Magistra*, n. 6 y 50: *Once grandes mensajes* (Madrid, 1992) 131, 143.

como si la fe cristiana poseyese una moral propia y peculiar acerca de las realidades económicas; así como no existe una economía "cristiana", tampoco puede existir una moral económica "cristiana". La función del cristianismo ha de entenderse a través de la categoría de "referencia" (perspectiva, cosmovisión u horizonte). La fe cristiana supone un conjunto de referencias que tienen su importancia para la formulación y la vivencia de la dimensión ética de la economía. En este sentido entendiendo aquí la *perspectiva cristiana* del proyecto ético con el que se trata de iluminar y transformar la realidad económica.

Hechas estas anotaciones metodológicas, adelanto los puntos básicos de la presente reflexión:

- Parto de una descripción sumaria de lo que significa la *economía*: en cuanto realidad y en cuanto discurso.
- A continuación, afirmo la *autonomía* de la economía en su doble vertiente de realidad y de saber.
- Para llegar a justificar la *relación entre ética y economía*: el modo de entender esa relación constituye el cimiento de todo el edificio ético en relación con la economía.

I. La economía: actividad humana y racionalidad científico-técnica

La actividad económica

La actividad económica se inserta en el conjunto de las actividades humanas. Su peculiaridad reside en buscar los medios para satisfacer las necesidades humanas a partir de la escasez de recursos que la naturaleza ofrece.

La actividad económica se impone necesariamente al hombre por el dato siguiente: la desproporción existente entre necesidades a satisfacer y recursos ofrecidos. De esta desproporción nace la actividad económica y se origina, consiguientemente, el mundo de la economía.

En su estructura subjetiva, la actividad económica tiene las características de toda actividad humana: es autoconsciente; es libre, y, por tanto, responsable. A este respecto recordaba Pío XII: "Téngase por cierto que en las relaciones humanas, aún en las puramente económicas, nada se produce por sí mismo, como sucede en la naturaleza, sujeta a leyes necesarias, pues, al fin y al cabo, todo depende del espíritu"².

² Pío XII, *Radiomensaje de Navidad* (1954): Colección de Encíclicas y Documentos Pontificios (Madrid, 1955⁵), 1627.

Conviene destacar, de un modo especial, la dimensión social de la actividad económica. El hombre no puede satisfacer sus necesidades aisladamente; por otra parte, la capacitación de cada individuo favorece el aumento de los bienes económicos y conlleva al mismo tiempo la necesidad de entender y realizar su actividad económica como prestación de servicios a la comunidad.

A partir de la actividad económica surge la realidad del "mundo económico", con su compleja red de relaciones humanas. A través de una serie de factores los bienes económicos son *producidos, repartidos, intercambiados y consumidos*³. La actividad económica se diversifica en una gran variedad de aspectos, que dan lugar a las operaciones integradoras del universo económico: producción, comercio, consumo, etc.

No hace falta anotar las transformaciones que, dentro de las constantes señaladas, ha tenido la actividad económica a lo largo de la historia. El Concilio Vaticano II comienza el capítulo dedicado al tema de la vida económico-social señalando las características principales de la actividad económica en el momento actual⁴: creciente dominio del hombre sobre la naturaleza; multiplicación e intensificación de las relaciones sociales; mayor interdependencia entre ciudadanos, asociaciones y pueblos; cada vez más frecuente intervención del poder político; aumento progresivo de bienes y servicios.

Con las anotaciones anteriores creemos haber descrito globalmente la estructura y función de la actividad económica. Para obtener un conocimiento más preciso y detallado de los mecanismos en que se desarrolla la actividad económica remitimos a los Manuales de Economía⁵.

La ciencia económica

La actividad económica, cuando es objeto del saber positivo, adquiere una racionalidad científico-técnica. Surge así la ciencia económica: un saber que, basándose en hechos y análisis de las concatenaciones causales, establece leyes empíricas sobre la actividad económica.

A la ciencia económica le corresponde la combinación de los medios en orden a conseguir la máxima eficiencia posible de los escasos recursos

³ Ya decía J. B. SAY, *Tratado de Economía Política o Exposición sencilla de cómo se forman, se distribuyen y se consumen las riquezas* (Madrid, 1838) I, p. I, que la Economía política es la ciencia "que enseña cómo se forman, se distribuyen y se consumen las riquezas que satisfacen las necesidades de las sociedades".

⁴ *Gaudium et Spes*, n. 63.

⁵ R. BARRE, *Economie politique* (París, 1968); A. FANFANI, *Economía* (Madrid, 1962); T. B. GARVER - A. H. HANSEN, *Principios de economía* (Madrid, 1946); R. G. LIPSEY, *Introducción a la economía positiva* (Barcelona, 1970); P. A. SAMUELSON, *Curso de economía moderna* (Madrid, 1973).

para satisfacer las necesidades humanas. En cuanto ciencia, tiene sus leyes positivas en orden a la "maximalización" de las finalidades directamente económicas.

Las leyes positivas de la economía no se cierran sobre el estricto orden del "conocer". Buscan la posibilidad de transformar la realidad económica. La ciencia de la economía se traduce en tecnología. Surge así todo un complejo científico-tecnológico que analiza, orienta y transforma la actividad económica humana.

La economía, tanto en su vertiente de actividad humana como en su racionalidad científico-técnica, constituye en la sociedad actual el núcleo básico de organización de las relaciones humanas. Sin llegar a la afirmación, de carácter filosófico, de que la economía es la fuente organizadora de la sociedad, podemos hacer una constatación de carácter sociológico: en el tipo de sociedad actual los hombres se ordenan y se relacionan a través de su puesto dentro de la organización económico-tecnológica. Esta constatación contiene importantes consecuencias para el orden de la moralidad: las justicias y las injusticias de la sociedad actual se sitúan, preferentemente, en el universo de las relaciones económico-tecnológicas.

No conviene exagerar su dimensión *cientificista* del discurso económico. Por el contrario, es preciso reconocer que el saber económico es un saber social y, consiguientemente, sometido a todas las variables y a todos los factores de lo social.

Compartimos la apreciación del economista T. Piketty, quien "no concibe otro lugar para la economía que como una subdisciplina más de las ciencias sociales, al lado de la historia, la sociología, la antropología, las ciencias políticas y tantas otras"⁶. Y continúa: "no me gusta mucho la expresión 'ciencia económica'; me parece terriblemente arrogante y podría hacer creer que la economía ha logrado un estatuto científico superior, específico, distinto de las demás ciencias sociales"⁷.

A partir de la exagerada afirmación de la cientificidad de la economía ha llevado a que

"durante demasiado tiempo los economistas han tratado de definir su identidad a partir de sus supuestos métodos científicos. En realidad esos métodos se basan sobre todo en un uso inmoderado de modelos matemáticos que a menudo no son más que una excusa para ocupar terreno y disminuir la vacuidad del objetivo. Demasiada energía se ha gastado en meras

⁶ T. PIKETTY, *El capital en el siglo XXI* (México, 2014) 645.

⁷ *Ibidem*.

especulaciones teóricas, sin que los hechos económicos que se ha tratado de explicar, o los problemas sociales o políticos que se ha intentado resolver, hayan sido claramente definidos. Hoy somos testigos del gran entusiasmo de los estudiosos de la economía por los métodos empíricos basados en experimentos controlados. Utilizados con moderación y discernimiento, estos métodos pueden ser muy útiles, y cuando menos han tenido el mérito de orientar a una parte de la profesión hacia asuntos concretos e investigaciones prácticas (ya era hora). Sin embargo, estos nuevos enfoques en ocasiones tampoco son libres de cierta ilusión científicista⁸.

Según el citado economista, "es preferible utilizar la expresión 'economía política', tal vez un poco anticuada, pero con el mérito de ilustrar lo que, a mi parecer, es la única especificidad aceptable de la economía dentro de las ciencias sociales, es decir, su intención política, normativa y moral (...). Desde sus orígenes, la economía política ha intentado estudiar científicamente, o cuando menos racionalmente, y de forma sistemática y metódica, cuál debe ser el papel ideal del Estado en la organización económica y social de un país, cuáles son las instituciones y políticas públicas que más nos acercan a una sociedad ideal"⁹. Debido a esa orientación, la economía (política) es asunto que a todos atañe y en el que todos pueden, y en cierto modo deben, intervenir.

II. Autonomía de la racionalidad científico-técnica de la economía

La economía, en su doble vertiente de *actividad* y de *ciencia*, goza de plena autonomía. Es la misma visión ético-religiosa cristiana la que proclama, en palabras del Concilio Vaticano II, esa autonomía: "la actividad económica debe ejercerse siguiendo métodos y leyes propias"¹⁰.

La moral económica ha de partir de esta afirmación básica si pretende realizar una reflexión seria sobre los problemas humanos del mundo económico. El conocimiento y la aceptación de las leyes propias de la economía delimitan el campo a la moral y la orientan hacia sus propias y peculiares tareas.

Las leyes que regulan la actividad económica tienen plena autonomía. En relación con la moral, gozan de neutralidad. La ciencia de la economía es neutral con respecto a la ética. El mundo de la economía es un universo que se

⁸ *Ibid.*, 646.

⁹ *Ibid.*, 645-646.

¹⁰ *Gaudium et Spes*, n. 64.

organiza autónomamente en vistas a la consecución de las finalidades inmanentes a su orden de realidad humana.

Lo que inicialmente se le pide al saber científico-técnico de la economía no es su adecuación al orden moral, sino la consecución de los fines estrictamente económicos: la combinación óptima de los medios para lograr la "maximización" posible de finalidades a partir de la "escasez" de recursos existentes. Esta ley básica de la economía escapa, en cuanto positiva, al control de la ética. Es una ley autónoma.

De aquí se sigue que no pertenece al orden moral la organización científico-técnica del mundo económico. Toda reflexión moral se encuentra limitada por la autonomía de la racionalidad científico-técnica: los juicios éticos no tienen funcionalidad dentro de las opciones científico-técnicas. No siempre la Moral, sobre todo la Moral de signo religioso, ha respetado la neutralidad ética de la economía. Al hacer el recorrido de la incidencia histórica del *êthos* cristiano sobre las realidades económicas se puede constatar la tentación de los moralistas por salir de su terreno y avasallar los principios autónomos de la realidad económica.

Del reconocimiento de la autonomía de la ciencia económica se sigue una segunda conclusión, de máxima importancia también. Si afirmamos la neutralidad ética de las leyes económicas es necesario declarar como procesos "mixtificadores" todas aquellas incursiones de la ciencia en el terreno de los fines, de las ideologías o de las creencias. El supremo *êthos* de la economía es comportarse neutralmente. Una economía que invadiese el campo de lo moral y asumiese en sus planteamientos científicos opciones éticas (es decir, dependiese de creencias, ideologías, cosmovisiones) sería una economía "inmoral", precisamente por dejar de ser neutral. Las leyes económicas deben funcionar al margen de la mentalidad inducida o convencional; su estructura y funcionamiento debiera asemejarse al "comportamiento neutral" de las máquinas.

Afirmar la autonomía de la actividad y de la ciencia económicas es afirmar la existencia de un campo específico para la racionalidad científica y para la racionalidad ética. La delimitación de campos no es labor excluyente, sino afirmante. Únicamente se pueden integrar, con garantía de éxito, partes que han sido previamente constituidas en autonomía. Reconocer autonomías es constituir realidades con capacidad de integración en la totalidad de lo humano. Por otra parte, la delimitación autónoma evita mixtificaciones que adulteran la comprensión de la realidad. También aquí sirve el principio metodológico de la interdisciplinariedad: integración de visiones autónomas en la totalidad del único campo de la realidad que es lo humano.

III. Necesidad y coherencia de la instancia ética en la economía

Afirmar la autonomía de la racionalidad científico-técnica de la economía no supone encerrar el mundo económico en los límites del horizonte creado por la ciencia económica. La actividad económica tiene tal riqueza de realidad que no se agota en la forma de comprensión científico-técnica; lo humano desborda toda limitación pretendida o impuesta por un determinado saber. Por otra parte, la ciencia económica únicamente posee con coherencia su inalienable autonomía cuando se sabe abierta a la totalidad explicativa del fenómeno económico; la interdisciplinariedad, que es una ley esencial del saber sobre lo humano, garantiza la autonomía de la ciencia económica y, al mismo tiempo, le impide cerrarse sobre ella misma pretendiendo totalizar la explicación de la actividad económica.

Entre los saberes, con los que la ciencia económico-técnica tiene que "interdisciplinarse", destaca de un modo privilegiado la reflexión ética. La actividad económica y su consiguiente racionalidad científica están insertas dentro del horizonte de la eticidad. Sin pretender agotar todos los razonamientos justificadores de esta afirmación, me limito a constatar tres núcleos de reflexión que nos orientan hacia idéntica conclusión: es necesaria y coherente la instancia ética en la realidad global del mundo económico.

Las "premisas de valor" en las síntesis de economía científica

Ha existido entre los grandes economistas la convicción de que la ciencia económica debe evitar todo pronunciamiento sobre cuestiones de valor. La postura de G. Myrdal puede simbolizar el consenso de los economistas al respecto: "Hay sólo una frontera que debe ser trazada y nunca rebasada. Es la frontera entre el conocimiento empírico positivo y las especulaciones metafísicas. Las ciencias sociales deben desconfiar sobre todo de la especulación normativa o teleológica"¹¹.

Sin embargo, esta afirmación no deja de ser ella misma "ideológica". Es interesante anotar cómo el mismo Myrdal, volviendo veinticinco años más tarde sobre su afirmación anterior, reconocía su ingenuidad primera y admitía la necesaria presencia de "premisas de valor" en los análisis científicos sobre la economía:

¹¹ G. MYRDAL, *The Political Element in the Development of Economic Theory* (Londres, 1955), reimpr., 206. Citado por L. M. MÉNDEZ, *Relaciones entre economía y ética* (Madrid, 1970) 9.

"A través del libro late la idea de que cuando todos los elementos metafísicos han sido cortados de raíz permanece un cuerpo saludable de doctrina económica independiente de todo tipo de valoraciones. Esta creencia implícita en la existencia de un cuerpo de conocimiento científico adquirido independientemente de toda valoración es, tal como ahora lo veo, un empirismo ingenuo. Los hechos no se organizan a sí mismos en conceptos y teorías sólo porque los observamos. Existe un ineludible elemento *a priori* en todo trabajo científico. Las preguntas deben formularse antes de dar respuestas. Y las preguntas son ya expresión de nuestro interés en el mundo; en el fondo son ya valoraciones... Yo he llegado, por tanto, a la conclusión de la necesidad de trabajar siempre, desde el principio hasta el fin, con explícitas premisas de valores"¹².

La constatación de "premisas de valor" en las grandes síntesis de economía pretendidamente científicas es una prueba de que "no existe ni puede existir una ciencia económica absolutamente ajena a valores extraeconómicos"¹³.

El desarrollo de la prueba enunciada consistiría en verificar en las doctrinas económicas la presencia influyente de valoraciones concernientes al orden de los "fines" y no exclusivamente de los "medios", terreno este último al que debiera circunscribirse la ciencia económica. Por razones obvias, no podemos extendernos en este argumento. Baste insinuar dicha verificación en algunos de los economistas clásicos.

A. Smith: el hecho de la "armonía social" y el valor de la "solidaridad" como premisas axiológicas

Adam Smith intentó descubrir las leyes que rigen la realidad económica y dar así una explicación *científica* de la economía, lo mismo que Newton había dado explicación *científica* de la materia física. El análisis de A. Smith se centró en el terreno que, según él, es específico de la economía: el valor de cambio. Ahora bien, el valor económico se concreta en el trabajo humano. Para Smith, el trabajo es la fuente de la "riqueza de las naciones", según constata en las primeras palabras de la *Introducción*:

"La suma anual de trabajo de cada nación constituye el fondo que la provee de todo lo que cada año consume para atender a las necesidades o a

¹² G. MYRDAL, o. c., pról, citado por L. M. MÉNDEZ, o. c., 10.

¹³ L. M. MÉNDEZ, o. c., 10.

las comodidades de la vida, y que es siempre, o bien un producto inmediato de aquel trabajo, o bien algo que con él se compra a otras naciones"¹⁴.

Es necesario reconocer el alto valor de la obra de Adam Smith. "Hizo un serio y sistemático intento de construir ciencia empírica y positiva. Prepara ya el terreno para separar lo ético de lo económico"¹⁵.

Sin embargo, en sus reflexiones aparentemente neutras se contienen opciones de carácter extraeconómico. Destacamos dos: la aceptación y justificación de la *armonía social* como hecho sociológico y la preferencia por el valor de la *solidaridad* como fuente del dinamismo enriquecedor de las naciones.

La creencia en la armonía social es la justificación extraeconómica del optimismo de A. Smith frente a la codicia humana: los hombres son egoístas y buscan su propio provecho, pero existe una ley natural que integra los egoísmos individuales en bien de la comunidad social. Afirmar la existencia de esta ley es aceptar el optimismo filosófico de la "armonía preestablecida", pero al mismo tiempo supone la *justificación* de una economía basada en la propiedad privada sin límites, en la libertad sin cortapisas, en el afán de lucro individual, etc. Es interesante recordar, una vez más, el célebre texto de la "mano invisible" que actúa en la vida económica:

"Es cierto que, por lo general, nadie se propone fomentar el interés público, ni sabe hasta qué punto lo está fomentando. Al preferir dar apoyo a la industria del país más bien que a la extranjera, se propone únicamente buscar su propia seguridad; y encaminando esa actividad de manera que sus productos puedan ser de mayor valor, busca únicamente su propia ganancia, y en éste, como en otros muchos casos, una mano invisible lo lleva a fomentar una finalidad que no entraba en sus propósitos. Ni siquiera saldría perdiendo siempre la sociedad porque no entrase en esos propósitos. Buscando su propio interés, fomenta frecuentemente el de la sociedad con mayor eficacia que cuando se lo propone realmente"¹⁶.

La creencia en la solidaridad humana como valor extraeconómico explica la idea que A. Smith se hace de la riqueza de las naciones. Para él, la riqueza está en proporción a la solidaridad de los trabajos; la división y coordinación de los distintos oficios hacen progresar indefinidamente la economía de una

¹⁴ A. SMITH, *La riqueza de las naciones* (Madrid, 1956) 3.

¹⁵ L. M. MÉNDEZ, o. c., 32.

¹⁶ A. SMITH, o. c., 377.

nación. La idea extraeconómica de solidaridad y la aceptación del trabajo como raíz prioritaria del valor económico explican y justifican, para Adam Smith, el sistema económico fundado en la división del trabajo. “El mayor adelanto realizado en la capacidad productiva del trabajo, y la parte mayor de la habilidad, destreza y discernimiento con que es dirigido o aplicado en todas partes, parecen haber sido consecuencia de la división del trabajo”¹⁷.

El optimismo de Smith, en cuanto opción global extraeconómica, tuvo notables adeptos, pero también grandes críticos. Queda, sin embargo, en la historia de la economía como un ejemplo de la influencia ejercida por premisas axiológicas extraeconómicas en el campo de la ciencia económica pretendidamente aséptica.

D. Ricardo: el “pesimismo” como propulsor de los análisis científicos

Analizando los tres pilares tradicionales de la economía (tierra-trabajo-capital), Ricardo llegó a la conclusión de que las riquezas se reparten de un modo desigual. El optimismo de Smith carece de base en la realidad cuando se constata que los intereses de los individuos no conducen a una armonía social, sino a la separación cada vez más llamativa entre los hombres. Los intereses individuales se hacen contradictorios; las pasiones humanas (avaricia, ambición, etc.) y los egoísmos particulares no conducen, como pensaba Smith, a la realización del interés general, sino a la destrucción de la armonía social.

“Podemos no estar de acuerdo con los detalles de este análisis, e incluso negar sus conclusiones, pero difícilmente se podrá negar que en las enseñanzas ricardianas se encierra una parte de verdad cuya validez parece universal y perenne: la justicia no se realiza automáticamente, dejándose llevar cada uno de sus tendencias naturales. La justicia no es fruto espontáneo de la naturaleza, sino que es algo que hemos de conquistar con sacrificio y con generosidad, renunciando a una parte de esa libertad que creíamos ilimitada. Ricardo nos ofrece un nuevo ejemplo de cómo el análisis económico presupone por fuerza ciertas valoraciones o convicciones extraeconómicas. En nuestro caso se trata de las exigencias ineludibles de la justicia. La enseñanza de Ricardo se reduce a esto: el hombre no puede renunciar a la idea de justicia cuando se enfrenta con los problemas económicos”¹⁸.

¹⁷ *Ibid.*, 129.

¹⁸ L. M. MENDEZ, *o. c.*, 57. En J. S. MILL se encuentran parecidas tomas de postura.

K. Marx: la “injusticia social” como postulado orientador del análisis económico

Nadie podrá negar talento y agudeza a los análisis de Marx sobre la realidad económica. Su doctrina económica ocupa un puesto de primera importancia en la historia del pensamiento económico. No intentamos ahora exponerla y valorarla. Únicamente pretendemos dejar constancia de la influencia ejercida por convicciones extraeconómicas en los análisis científicos.

Marx “tenía una idea preconcebida en su cabeza: que el capitalismo era la causa de las injusticias sociales de su tiempo. Por tanto, era necesario encontrar una explicación según la cual el capitalismo engendrara necesariamente condiciones sociales injustas. La teoría del valor de Ricardo –*labor contained*– cumple con ese requisito, y por eso Marx la hace suya. Al querer aplicarla a los fenómenos económicos se verá obligado a incurrir en numerosas contradicciones. Pero nunca abandonará la teoría trabajo, porque ésta es la única que le permite demostrar que el capitalismo es explotador *natura sua*”¹⁹.

La búsqueda apasionada por la justicia hace de Marx, además de economista, un profeta. Su doctrina económica, además de ciencia, contiene un mensaje de liberación. En la obra económica de Marx se constata la afirmación de que los sistemas socio-económicos están condicionados por opciones axiológicas previas.

Idéntica constatación podríamos hacer en los *marginalistas*. Entre los primeros marginalistas, como Jevons, se advierte la influencia del hedonismo y utilitarismo de Bentham. La segunda generación se distanció de la teoría hedonista y se dejó influenciar por el brillo de la libertad²⁰.

Concluimos este primer núcleo de reflexión sobre la necesidad y coherencia de la instancia ética en la economía afirmando que “a pesar de los intentos reiterados de los positivistas de la economía por elaborar una ciencia

¹⁹ *Ibid.*, 89 (cf. pp. 110-112).

²⁰ “Se comprende, pues, que los economistas del marginalismo fuesen triunfalistas. La armonía de la actividad económica se ha conseguido dejando al hombre en plena libertad para manifestar sus deseos y apetencias. ¿Acaso no es un triunfo definitivo armonizar la prosperidad con la libertad? ¿Acaso el respeto y la exaltación de la libertad no colocan al marginalismo muy por encima de cualquier otro sistema? Esta era la creencia: y lo es todavía entre los creyentes del llamado liberalismo económico. La intuición de la mano invisible es ahora una verdad rigurosamente científica. El marginalismo restaura la armonía social destruida por Ricardo y Marx. Inspira confianza y optimismo. A la base de todo el razonamiento encontramos la misteriosa mano invisible que mágicamente hace coincidir el lucro individual con el interés general” (L. M. MÉNDEZ, *o. c.*, 118).

completamente ajena a valoraciones éticas, o incluso simplemente extraeconómicas, esos intentos han resultado siempre vanos (...). El examen de las diversas doctrinas sugiere que en todos los casos las valoraciones éticas están presentes. Unas veces los economistas son conscientes de ello; la mayor parte de las veces manejan unilateralmente unos valores éticos prescindiendo de los demás. Pero, en definitiva, se confirma la tesis: algunos valores se infiltran necesariamente en todo planteamiento económico²¹.

Esta conclusión no invalida el principio de neutralidad que defendíamos más arriba en relación con la ciencia económica. Seguimos afirmando que la economía, en cuanto saber científico-técnico, *no debe* introducirse en el terreno de la ética; su autonomía supone neutralidad con respecto a las opciones éticas, ya que éstas pertenecen a otro tipo del saber humano. Al constatar la presencia de "premisas de valor" en las síntesis de economía científica, únicamente ponemos de relieve la necesaria existencia de valoraciones axiológicas en el campo de la economía, aunque tales valoraciones hayan sido, y en muchos casos todavía sigan siendo, obra de los economistas y no de los éticos, a quienes compete la tarea de proponer, y justificar, "fines" a la sociedad.

El clamor de la "injusticia"

La conciencia de vivir dentro de un mundo económico marcado por injustas desigualdades constituye otro núcleo de argumentación a favor de la presencia de la ética en la economía. El clamor de la "injusticia" padecida o denunciada no se limita a lamentar la incapacidad de soluciones técnicas que remedien las miserias; es un grito que pretende llegar hasta el interior de la humanidad. La conciencia de situaciones injustas es prueba fehaciente de la necesidad que tiene la realidad económica de soluciones "éticas".

Las visiones "proféticas" del mundo económico dependen y se traducen en actitudes éticas. A veces el talante ético exagera de tal modo el compromiso de la libertad humana y la urgencia de transformaciones globales inmediatas que choca contra la realidad y se deshace en gestos grandilocuentes e ingenuos. La postura "tecnocrática" es el polo opuesto a la profética. Los tecnócratas tienen oscurecida la mirada totalizadora de la esperanza profética y de la urgencia ética; se limitan a constatar las posibilidades del cambio inmediato y técnico. El talante tecnocrático tiene propensión a llamar "imperfecciones técnicas" a las situaciones de injusticia.

Entre el profetismo ingenuo e irrealista y la tecnocracia cerrada a la esperanza se sitúa la postura ética. La visión ética de la economía tiene en

²¹ *Ibid.*, 182. 315.

cuenta las posibilidades de la realidad y por eso respeta las leyes de la maduración técnica; pero sabe también que el mundo económico no consiste en el desarrollo de leyes ciegas, sino que depende en gran medida de la libertad humana. En la conjunción de posibilidad técnica y libertad responsable tiene su morada la urgencia ética.

Pocas posturas como la cristiana han proclamado con tanta insistencia las injusticias existentes en el mundo de la economía. Con diversos tonos y desde situaciones diferentes, la conciencia cristiana no ha dejado de formular la queja que provoca la "compasión" de la miseria injustamente padecida. Por recordar una intervención, nos referimos a la enseñanza de Pío XI en la encíclica "Quadragesimo anno".

Pío XI advirtió en la situación crítica por la que atravesaba la economía en aquel momento la quiebra fundamental: la pérdida del sentido moral. La descripción que hace de la realidad económica de su tiempo es paradigmática:

"Como la inestabilidad de la economía y, sobre todo, su complejidad exigen, de quienes se consagran a ella, una máxima y constante tensión de ánimo, en algunos se han embotado de tal modo los estímulos de la conciencia que han llegado a tener la persuasión de que les es lícito no sólo sus ganancias como quiera que sea, sino también defender unas riquezas ganadas con tanto empeño y trabajo, contra los reveses de la fortuna, sin reparar en medios. Las fáciles ganancias que un mercado desamparado de toda ley ofrece a cualquiera, incitan a muchísimos al cambio y tráfico de mercancías, los cuales, sin otra mira que lograr pronto las mayores ganancias con el menor esfuerzo, en una especulación desenfrenada, tan pronto suben como bajan, según su capricho y codicia, los precios de las mercancías, desconcertando las prudentes previsiones de los fabricantes. Las instituciones jurídicas destinadas a favorecer la colaboración de capitales, repartiendo o limitando los riesgos, han dado pie a las más condenables licencias. Vemos, en efecto, que los ánimos se dejan impresionar muy poco por esta débil obligación de rendición de cuentas; además, al amparo de un nombre colectivo se perpetran abominables injusticias y fraudes; por otra parte, los encargados de estas sociedades económicas, olvidados de su cometido, traicionan los derechos de aquellos cuyos ahorros recibieron en administración. Y no debe olvidarse, por último, a esos astutos individuos que, bien poco cuidadosos del beneficio honesto de su negocio, no temen aguijonear las ambiciones de los demás y, cuando los ven lanzados, aprovecharse de ellos para su propio lucro"²².

²² *Quadragesimo anno*, n. 132: *Once grandes mensajes*, 111-112.

Las injusticias en el mundo de la economía parecen imponerse de una forma inmediata a la conciencia ética de la humanidad. Podrá valorarse de un modo u otro el origen y la responsabilidad de la injusticia, pero lo que no se puede poner en duda es la toma de conciencia de los hombres frente a situaciones que son captadas en clave de injusticia.

En síntesis, el clamor que provoca la injusticia es una prueba de la necesidad y coherencia de la instancia ética en el mundo de la economía.

La dimensión “humana” de la economía

El tercer núcleo de reflexión sobre la necesaria dimensión ética de la economía nos lo ofrece el carácter *humano* del mundo económico. Precisamente, este ha sido el enfoque adoptado por los moralistas y por el magisterio eclesiástico cuando se han propuesto ofrecer un “razonamiento sistemático” del tema.

El carácter *humano* de la economía exige la dimensión ética, ya que la actividad económica, aunque tiene plena autonomía dentro de su ámbito y constituye un orden propio, no es sistema cerrado, sino abierto a otros órdenes convergentes, en la unidad de lo humano. Pío XI, sirviéndose de la teoría de los órdenes autónomos y de los fines convergentes, explica del siguiente modo la dimensión ética de la economía:

“Aún cuando la economía y la disciplina moral, cada cual en su ámbito, tienen principios propios, a pesar de ello es erróneo que el orden económico y el moral estén tan distanciados y ajenos entre sí que bajo ningún aspecto dependa aquél de éste. Las leyes llamadas económicas, fundadas sobre la naturaleza de las cosas y en la indole del cuerpo y del alma humanos, establecen, desde luego, con toda certeza qué fines no y cuáles sí y con qué medios puede alcanzar la actividad humana dentro del orden económico; pero la razón también, apoyándose igualmente en la naturaleza de las cosas y del hombre, individual y socialmente considerado, demuestra claramente que a ese orden económico en su totalidad le ha sido prescrito un fin por Dios Creador.

Una y la misma es, efectivamente, la ley moral que así como nos manda buscar directamente en la totalidad de nuestras acciones nuestro fin supremo y último, así también en cada uno de los órdenes particulares esos fines que entendemos que la naturaleza o, mejor dicho, el autor de la naturaleza, Dios, ha fijado a cada orden de cosas factibles, y someterlos subordinadamente a aquél. Obedeciendo fielmente esta ley, resultará que los fines particulares, tanto individuales como sociales, perseguidos por la economía, quedan perfectamente encuadrados en el orden total de los fines, y nosotros, ascendiendo

a través de ellos como por grados, conseguiremos el fin último de todas las cosas, esto es, Dios, bien sumo e inexhausto de sí mismo y nuestro"²³.

La argumentación de Pío XI puede ser actualizada en su forma si acudimos a la explicación dialéctica de la realidad humana y a la comprensión necesariamente interdisciplinar de lo humano. La realidad humana es un todo dialéctico y, por consiguiente, susceptible de diversas perspectivas, que necesariamente han de ser complementarias y no excluyentes. Ciencia económica y reflexión moral son dos medidas de la única realidad. El hombre, en cuanto objeto y sujeto de ambas, garantiza la autonomía y la convergencia de las dos formas de racionalidad, la científica y la ética.

A idéntica conclusión se llega si formulamos el razonamiento por los cauces teóricos de la conjunción entre "fines" y "medios". La ciencia económica se mueve en el orden de los medios mientras que la ética tiene la misión de proponer fines. El hombre es el ser en el que se conjugan de una forma armónica los fines y los medios, con tal de que ambas dimensiones sean propuestas desde la peculiaridad de su propio saber.

Los tres núcleos de razonamiento que hemos expuesto nos conducen a la constatación de que la economía es más que pura racionalidad científico-técnica; al entrar en el horizonte de lo humano adquiere la riqueza de la intencionalidad: pasa a ser una realidad conmensurada por la conciencia y por la atracción de los fines. Eso es lo que significa la instancia ética dentro de la economía.

IV. Consecuencias ventajosas para la ciencia económica y para la moral

El reconocimiento de la *autonomía* y de la *convergencia armónica* del orden científico y del orden ético aporta notables ventajas para la comprensión de las realidades económicas y para su adecuada realización.

La ciencia económica no tiene que temer la presencia de la ética en el mundo económico. La moral no ahoga el progreso científico-técnico; no es contraria al progreso, ni al bienestar, ni a la ley básica de la ciencia económica: la "maximalización" de la capacidad económica de los recursos escasos. Ya Pío XI, hablando en lenguaje y desde el horizonte teórico de su tiempo, trataba de deshacer los "prejuicios" de los economistas ante la moral:

²³ *Quadragesimo anno*, nn. 42-43: o. c., 78. Esta forma de argumentación es repetida por los documentos posteriores del magisterio eclesial. Ver la nota 2 del n. 64 de la "Gaudium et Spes", en cuyo texto se lee: "La actividad económica debe ejercerse siguiendo sus métodos y sus leyes propias, dentro del ámbito del orden moral, para que se cumplan así los designios de Dios sobre el hombre".

al proclamar los principios éticos "no se ha de pensar que se hace de menos a las ocupaciones lucrativas o que rebajen la dignidad humana, sino que, todo lo contrario, en ellas se nos enseña a reconocer con veneración la clara voluntad del divino Hacedor, que puso al hombre sobre la tierra para trabajarla y hacerla servir a sus múltiples necesidades. No se prohíbe, en efecto, aumentar adecuada y justamente su fortuna a quienquiera que trabaja para producir bienes, sino que aun es justo que quien sirve a la comunidad y la enriquece, con los bienes aumentados de la sociedad se haga él mismo también más rico, siempre que todo esto se persiga con el debido respeto para con las leyes de Dios y sin menoscabo de los derechos ajenos y se emplee según el orden de la fe y de la recta razón"²⁴.

Al reconocer la presencia operante de la ética en las realidades económicas, la racionalidad científica de la economía se sabe inserta dentro de la unidad superior del orden de los "fines"; de este modo adquiere la garantía de pertenecer al conjunto dialécticamente armónico de lo humano. Por medio de la ética, la ciencia económica no se pierde en el vacío de su cerrada autonomía, sino que se abre a la búsqueda interdisciplinaria de lo humano; la moral hace que la economía tenga un sentido y una función *humanizantes*.

Además, la presencia de la ética en la economía obliga a la racionalidad científica a mantener su necesaria *neutralidad*. Si se deja a la ética todo lo concerniente al orden de los "fines", la ciencia económica no correrá el peligro, tantas veces verificado en la historia de las doctrinas económicas, de mitificar su racionalidad científico-técnica con creencias, ideologías y cosmovisiones que sobrepasan los límites del saber positivo.

El reconocimiento de la instancia ética en el mundo económico es fuente de ventajas para la ciencia económica. Pero parecidas ventajas adquiere la moral cuando acepta la autonomía de la racionalidad científico-técnica: 1) al limitarse al orden de los "fines", la ética se libera del peligro de mitificar su peculiar racionalidad con la consideración falsamente normativa de los "medios"; 2) aceptando la validez de las leyes económicas, la reflexión ética no cae en la ingenuidad utópica o en el irrealismo voluntarista. En su limitación al orden de los fines y en la aceptación de las leyes económicas estriba la fuerza de la racionalidad ética.

El dilema economía-moral no es más que: o apariencia o producto de falsas relaciones históricas. Una comprensión dialécticamente unitaria de la realidad humana postula tanto la autonomía como la convergencia de los dos tipos de racionalidad sobre la economía: la científico-técnica y la ética.

²⁴ *Quadragesimo anno*, n. 136: o. c., 114.

Esta mutua ventaja para la ética y para la economía es reconocida por los mismos teóricos de la economía. Como conclusión de sus análisis afirma A. Sen: "he intentado argumentar que la economía de bienestar se puede enriquecer sustancialmente prestando más atención a la ética, y que el estudio de la ética también puede beneficiarse de un contacto más íntimo con la economía"²⁵.

V. Complemento bibliográfico

La construcción del mundo económico

El mundo económico es una de las "construcciones humanas" de mayor significación. Además tiene una funcionalidad muy importante para la felicidad de los individuos y de las sociedades. Anoto dos referencias bibliográficas.

- F. BRAUDEL, *Civilización material, economía y capitalismos, siglos XV-XVIII*, 3 vols. (Madrid, 1984). De un modo sintético: F. BRAUDEL, *La dinámica del capitalismo* (Madrid, 1985).
- J. A. MARINA, *La creación económica* (Barcelona, 2003).

Comprensión de la economía

Desde la perspectiva de las "necesidades" humanas (economía social)

- L.-J. LEBRET – C. CÉLESTIN, *Jalons pour une économie des besoins: Économie et Humanisme* 13 (1954) 1-4.
- R. ALBERDI, *Economía y necesidad: ID., La identidad cristiana en el compromiso social* (Madrid, 1982) 85-97.
- J. FOURNIER, *L'économe des besoins. Une nouvelle approche du service publique* (París, 2013).
- Miscelánea Comillas 71 (2013) n. 138: "La economía solidaria. Retos y oportunidades para el trabajo social".
- Corintios XIII nn. 151-152 (2014): "Economías solidarias. Caminos de transformación social"

²⁵ A. SEN, *Sobre ética y economía* (Madrid, 1989), 104-105.

***Desde la perspectiva de la felicidad y del bienestar
(economía del “bien vivir”)***

- L. BRUNI - P. L. PORTA (eds.), *Felicità ed economia. Quando il benessere è ben vivere* (Milán, 2004);
- C. SENIK, *L'économie du bonheur* (París, 2014).
- E. LASIDA - P. VIVERET, *L'économie au service de la vie bonne. Entretien: Études*159 (2015) 19-30.

***Desde la perspectiva de la sociedad civil
(economía civil)***

- L. BRUNI - S. ZAMAGNI, *Economia civile. Efficienza, equità e pubblica felicità* (Bologna, 2004).

Desde la perspectiva del bien común

- C. FELBER, *La economía del bien común* (Barcelona, 2011).
- S. ZAMAGNI, *L'economia del bene comune* (Roma, 2007) = *Por una economía del bien común* (Madrid, 2012).

***Desde la perspectiva de la gratuidad y del altruismo
(“economía del don”)***

- L. BRUNI, *Il prezzo della gratuità* (Roma, 2006).
- ID., *Per una economia capace di gratuità. A proposito di felicità e di beni relazionali: Aggiornamenti Sociali* 58 (2007) 187-198.
- A. SALSANO, *Il dono nel mondo dell'utile* (Turín, 2008)
- E. LLUCH, *De la economía egoísta a la economía altruista: Corintios XIII nn. 151-152* (2014) 34-59.
- S. ZAMAGNI, *Don gratuito y vida económica: Ibid.*, 98-125.

Desde la perspectiva de la comunión

- Varios, *Economia de Comunhão: Revista Portuguesa de Filosofia* 70 (2014 fasc. 1: S. Zamagni, “The Economy of Communion. Project as a Challenge to Standard Economic Theory”, 44-60.

¿Existe una “comprensión franciscana” de la economía?

- G. Todeschini, *Ricchezza francescana* (Bologna, 2005).
- L. Bruni, *Las raíces franciscana de la economía de mercado y de la “Caritas in veritate”. Ambivalencia y posibilidades: Scripta Theologica* 44 (2012) 145-167.
- M. Carbajo, *Crisis económica. Una propuesta franciscana* (Madrid, 2013).

- Id., *De la mano invisible a la mano tendida; por una economía de rostro humano*: Corintios XIII nn. 151-152 (2014) 126-141.

Es preciso reconocer que S. Zamagni, profesor de economía en la universidad de Bolonia y uno de los inspiradores y redactores de la encíclica *Caritas in veritate*, ha propiciado, mediante sus escritos y son sus múltiples intervenciones en diversos foros, un *giro antropológico* en la comprensión de la economía.

Racionalidad económica: la ciencia económica

Perspectivas epistemológicas

- R. Duque, *Opción por una ciencia humanizada de la economía* (Barcelona, 1979).
- M. Bunge, *Economía y filosofía* (Madrid, 1982).
- M. Bunge, *Economía y filosofía* (Madrid, 1982).

Economía y religión

- M. Weber [1864-1920], *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* [1903] (Madrid, 2012).
- J. Viner, *Religious Thought and Economic Society* (Durham, 1978).
- Revista del Instituto de Estudios Económicos 1 (1988): "*Religión y Economía*".
- J. Martínez Cortés, *Religión y economía* (Madrid, 1994).
- R. Verrier, *Introduction à la pensée économique de l'Islam du VIIIe. Siècle au XVe. siècle* (París, 2009).

Economía y cristianismo

- Varios, *Paroles de l'Eglise et réalités économiques: Lumière et Vie* 33 (1984) n. 170.
- R. Belda, *Un cristiano reflexiona sobre el futuro económico*: Iglesia Viva n. 110-111 (1984) 179-189.
- R. Wearland, *Per una visione cristiana dell'economia*: Aggiornamenti Sociali 36 (1985) 721-728.
- H. Assmann, *A idolatria do mercado. Ensaio sobre economia e teologia* (São Paulo, 1989).
- J. de Santa Ana, *La práctica económica como religión. Crítica teológica a la economía política* (San José, Costa Rica, 1991).

- M. Zañartu, *Evangelizar la economía*: Miscelánea Comillas 49 (1991) 157-175.
- Varios, *Les chrétiens et l'économie* (París, 1991).
- M. Falise – J. Régner, *Économie et foi* (París, 1993).
- J. Lois, *La economía en el horizonte del Reino de Dios* (Madrid, 1994).
- J. J. Tamayo-Acosta, *Economía y teología*: C. Floristán (ed.), Nuevo Diccionario de Pastoral (Madrid, 2002) 405-412.
- F. Rivas, *La comprensión de la economía en el mundo mediterráneo y la Biblia*: Reseña Bíblica n. 76 (2012) 43-53.

Historia del pensamiento económico (y de la actividad económica)

- J. A. Schumpeter [1883-1950], *Historia del análisis económico* [1954, publicación póstuma] (Barcelona, 2008).
- A. Béraud - G. Foccarello (eds.), *Nouvelle histoire de la pensée économique*, 3 vols. (París, 2000).
- W. Samuels - J. E. Biddle - J. B. Davis (eds.), *A Companion to the History of Economic Thought* (Oxford, 2003).
- A. Roncaglia, *The Wealth of Ideas: A History of Economic Thought* (Cambridge, 2005).
- D. Graeber, *En deuda. Una historia alternativa de la economía* (Barcelona, 2012) [historia de la economía desde la perspectiva de la deuda].
- F. Comín, *Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad* (Madrid, 2012).
- H. D. Kurz, *Geschichte des ökonomischen Denkens* (Múnich, 2013).
- G. Foccarello - H. D. Kurz (eds.), *Handbook of the History of Economic Analysis*, 2 vols. (Cheltenham, 2013).

Economía y ética

Diversas propuestas

- L. A. Rojo – V. Pérez Díaz, *Marx. Economía y moral* (Madrid, 1984).
- J. Conill, *Horizontes de economía ética. Aristóteles, Adam Smith, Amartya Sen* (Madrid, 2004).
- É. Fouquet, *Discours moral et pensée économique. Une remise en cause du paradigme utilitariste anglo-saxon*: Revue d'éthique et de théologie morale n. 265 (2011) 35-74.

La propuesta de Amartya Sen

A finales del s. XX y comienzos del s. XXI ha cobrado importancia la propuesta de A. Sen con respecto a la orientación ética de la economía mediante su comprensión solidaria de la justicia.

- A. Sen, *Sobre ética y economía* (Madrid, 1989). Id., *La idea de justicia* (Madrid, 2010).
- F. Casazza, *Sviluppo e libertà in Amartya Sen. Provocazioni per la teología morale* (Roma, 2007).
- F. Ponce, *El talante filosófico de Amartya Sen*: Gregorianum 89 (2008) 118-149.
- G. Gambuzza, *I nuovi luoghi dell'economia: agency, dono e cooperazione in Amartya Sen*: Rivista di Teología Morale 44 (2012) 233-242.

Orientaciones sistemáticas

- J. M^a. Méndez, *Relaciones entre economía y ética* (Madrid, 1970).
- Varios, *Economic Justice* (Londres, 1973).
- L. Vila, *La economía como sistema abierto: las posibilidades de una ética para la economía*: Escritos del Vedat 3 (1973) 619-642.
- G. Ruiz, *Igualdad humana y realidad económica* (Madrid, 1982).
- J. T. Raga, *El hombre en el camino del "ser" al "deber ser" de la actividad económica*: Cuadernos de Realidades Sociales n. 27-28 (1986) 281-288.
- J. M^a. Artadi, *Razón económica y razón ética* (Santander, 1990).
- A. A. Chafuen, *Economía y ética* (Madrid, 1990).
- R. González Fabre, *Ética y economía* (Bilbao, 2005).
- J. A. Peña, *El problema de la racionalidad económica: las inconsistencias del "homo oeconomicus"*: Estudios Filosóficos 54 (2005) 33-57.
- A. M^a. Baggio, *Etica ed economia: verso un paradigma di fraternità* (Roma, 2005).
- C. Hodge, *Ampliar la racionalidad económica. Teoría económica y ética a la luz de "Caritas in veritate"*: Teología y Vida 53 (2012) 475-501.
- F. Maniquet, *Qu'est-ce qu'une économie juste? Place et rôle de l'économie du bien-être dans l'éthique sociale*: Revue d'éthique et de théologie morale n. 268 (2012) 59-78.

Economía y ética cristiana

(cuestiones epistemológicas y orientaciones de contenido)

- J. Ph. Wogaman, *Christians and the Great Economic Debate* (Londres, 1977) 1-13 ("Is Economics beyond Morality?"); 34-35 ("Moral Foundations").
- Id., *Los problemas económicos como problemas éticos*: Concilium 16 (1980) 539-550.
- Varios, *Ética cristiana y economía*: Concilium n. 160 (1980).
- R. Alberdi, *Una economía digna del hombre*: Moralia 2 (1980) 405-419 (cf. también: *La identidad cristiana en el compromiso social* [Madrid, 1982] 131-154; 183-198).
- Ch. Lefevre – J. Mousse, *Vers une éthique économique*: Le Supplément n.137 (1981) 297-312.
- Ch. Frey, *Ohnmacht der Ethik in Wirtschaftsfragen?*: Zeitschrift für Evangelische Ethik 28 (1984) 246-253.
- E. Chiavacci, *Dignità economica ed etica economica*: Rivista di Teologia Morale 17 (1985) 15-33.
- E. Kueng, *Economía y moral: Fe cristiana y sociedad moderna*, t 17 (Madrid, 1986) 149-192.
- L. P., *Simposio su Chiesa ed economia. La ricetta tedesca, una moderata economia di mercato*: Il Regno 31 (1986) n.2, 21-22. 99-104.
- Conferencia Episcopal Alemana (rfa), *Wirtschaftsordnung und Wirtschaftsethik* (23.IX.1985).
- Conferencia Episcopal de usa, *Economic Justice for All: Catholic Social Teaching and U. S. Economy*: Origins 16 (27.IX 1986) n. 24.
- T. Herr, *Sozialethische Prinzipien für die Gestaltung der Wirtschafts- und Gesellschaftsordnung*: Theologie und Glaube 76 (1988) 149-172.
- O. Bazzini, *Etica cristiana e economia: due ragioni a confronto*: Asprenas 35 (1988) 345-358.
- G. Mattai, *Economia e morale oggi. Rassegna dei contributi e dei problemi*: Asprenas 35 (1988) 335-344.
- H. May, *Die neue Welle Wirtschaftsethik –aus der Sicht der Evangelischen Akademien*: Zeitschrift für Evangelische Ethik 23 (1989) 203-295.
- R. Spiazzi, *Lineamenti di etica economica* (Bologna, 1989).
- Varios, *Nuove frontiere dell'etica economica* (Roma, 1990).
- Varios, *Economia, politica e morale* (Bologna, 1990).
- G. Vendrame, *Etica economica e sociale. La persona al centro* (Bologna, 1990).

- H. Vos, *Economia e Etica*: Revista Eclesiástica Brasileira (1991) 97-119.
- L. Lorenzetti, *Etica ed economia*: Rivista di Teologia Morale 23 (1991) n. 90, 251-258.
- P. Mandy, *Réflexions d'un économiste sur "Une pratique chrétienne de l'économie"*: Revue Théologique de Louvain 22 (1991) 370-397.
- Ph. Arondel, *Morale sociale chrétienne et discours libéral. Une autre approche de l'économie* (París, 1991).
- Varios, *Etica ed economia* (Padua, 1991).
- G. Crepaldi – R. Papini (ed.), *Etica e democrazia economica* (Génova, 1991).
- Varios, *La giustizia nel mondo economico*: Credere Oggi 11 (1991) n. 65.
- F. Furger, *Moral oder Kapital? Grundlagen der Wirtschaftsethik* (Múnich, 1992);
- M^a. P. Montemurro, *Economia ed etica. Approccio metodologico*: Rivista di Teologia Morale 24 (1992) n. 93, 75-84.
- A. Tirabassi, *Etica economica; principi e prospettive*: Aggiornamenti Sociali 44 (1992) 137-151.
- G. Gualerni, *Economía*: Varios, Nuevo Diccionario de Teología Moral (Madrid, 1992) 467-495.
- V. Zsifkovits, *Wirtschaft mit Moral*: Stimmen der Zeit 210 (1992) 172-182.
- Ph. van Paris (ed.), *L'éthique économique et sociale aujourd'hui* (Louvain-la-Neuve, 1992).
- I. Camacho, *Economía y moral*: m. vidal (ed.), Conceptos fundamentales de ética teológica (Madrid, 1992) 725-745;
- Varios, *Etica y economía*: Persona y Sociedad 7 (1993) n. 2-3.
- S. Lombardi, *La morale, l'economia e la politica* (Turín, 1993).
- G. Gaburro (ed.), *Etica de economia. Pensatori cattolici del XX secolo* (Roma, 1993).
- I. Camacho, *Ética, economía y política* (Madrid, 1994).
- E. Chiavacci, *"Non uccidere" in economia*: Rivista di Teologia Morale 36 (2004) 535-542.
- Varios, *Éthique et économie*: Revue des Sciences Religieuses 88 (2014) n. 3.
- Varios, *Wirtschaftsethik*: Theologie und Glaube 104 (2014) n. 3.

Economía y doctrina social de la Iglesia

- Síntesis: Pontificio Consejo "Justicia y Paz", *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* (Madrid, 2005) c. VII, nn. 323-376: "La vida económica".
- A. F. Utz (ed.), *La doctrina social católica y el orden económico* (Madrid, 1993).
- A. Argandoña, *Economía y ética*: A. A. Cuadrón, Manual de Doctrina Social de la Iglesia (Madrid, 1993) 385-403.
- R. Berthouzoz – R. Papini (eds.), *Éthique, économie et développement. L'enseignement des évêques des cinq continents (1891-1991)* (Friburgo de Suiza-París, 1995).
- Departamento de Pensamiento Social Cristiano (Upco), *Una nueva voz para nuestra época (PP 47)* (Madrid, 2000) Parte III. Economía, pp. 212-335.
- J.-Y. Naudet, *La Doctrine sociale de l'Église. Une éthique économique pour notre temps* (Aix-En-Provence, 2011).
- E. Lasida, *Des biens communs au bien commun. Une lecture économique de la pensée sociale de l'Église*: Transversalités n. 131 (2014) 65-76.
- M. Feix, *De la théorie économique à l'enseignement social de l'Église, la recherche du bien commun*: Revue des Sciences Religieuses 88 (2014) 389-403.